

Setlo 4.^o de
40 mrs.



El Año de
1820

Acordada haber entregado el Receptor de la Venida de
segunda de la Sierra D. Don Sanchez Moraga, a el q. lo es
en esta Ciudad D. Antonio Estorion, según consta de Reviso
de este ultimo de este ultimo once mil Rublos de Oro
dos mil de Plomo, veinte de Compuacion cincuenta de
Laticinios, veinte de Murtos, veinte de Indultos de seg.
clase y treinta de los de tercera, con lo demas q. contiene.
Y entendido por este Ayuntamiento acordado: Pueda en su inte-
ligencia

Solicitud de }
Procurador de }
Ciudad para q. }
se le pague lo }
q. se le adeuda }

Ordene una Instancia de D. Juan Lopez Reynoso Pro-
curador de este num. y titular de esta Ciudad por la q. com-
pense las cuentas relativas a los derechos q. ha debengado
y se le adeudan de los años pasados a mil ochocientos
diez y siete, diez y ocho, y diez y nueve sumadas a su pre-
sente por los Individuos q. han entendido en las causas de donde
proceden los expresados derechos ascendiente su totali-
dad a la cantidad de un mil trescientos setenta y siete rs.
Y pidiendo se espidan las ordenes competentes a quien
corresponda para q. se le pague esta suma. Y entendido
por este Ayuntamiento acordado: Pase a la Junta del Pro-
pio

Solicitud de }
Tabla de }
Oveja- }

Ordene una Instancia de Don Estrella Veinte
de una Ciudad en q. manifiesta q. hallandose vacante la
Tabla de Oveja q. se estava concedida a Barbara Lopez
mediante a haver fallado esta, pide se le ayude

